



## Declaración Pública:

### LA CUT ESTÁ EN ALERTA:

#### **Rechazo a Recortes Presupuestarios y a Dictámenes que Amenazan Derechos Laborales**

Desde la CUT estamos viviendo momentos en que el debate político e institucional, respecto del Estado y la Función Pública, se desarrolla en marcos de irresponsabilidad social, poniendo en riesgo la continuidad de los servicios públicos y la prestación de servicios esenciales para la ciudadanía.

En nuestro Primer Paro Nacional del 11 de abril de este año, denunciemos el obstruccionismo de la derecha y a la autolimitación del gobierno en el cumplimiento de sus compromisos de programa, anunciando la profunda crisis institucional que se encuentra en curso. Así como las actuaciones de la nueva Contralora General de la República, que profundizan la inestabilidad en el empleo público y la desarticulación del Estado por la negativa de la derecha de asignar recursos en la ley del presupuesto.

En el marco de las políticas de restricción fiscal implementadas por el Gobierno, que complejizan el funcionamiento de los servicios públicos, tal como han relevado múltiples asociaciones de funcionarios, el Proyecto de Ley de Presupuesto 2025 fue presentado con importantes limitaciones por parte del ejecutivo.

Finalmente, el Proyecto de Ley de Presupuesto fue aprobado en la Cámara de Diputados y remitido al Senado, el pasado viernes 15 de noviembre. En su tramitación se realizaron 182 indicaciones y se comprometió un protocolo de acuerdo en Salud. Si bien, se avanzó respecto de la posición inicial de la oposición de dejar en cero muchas partidas, mantuvieron el rechazo a los recursos de los **Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) para el Servicio de Evaluación Ambiental y la Subsecretaría de la Niñez**, entre otros. Todas esas partidas serán repuestas por el Ejecutivo en el trámite en el Senado que comienza hoy lunes. Llamamos a la ciudadanía a informarse de la actitud de los sectores políticos que rechazan partidas del presupuesto de la nación para el año 2025 y su impacto en la sociedad.

Reconocemos la labor de los parlamentarios oficialistas que, recogiendo los planteamientos de las organizaciones sindicales, insistieron en reponer partidas en las tres Subsecretarías del Ministerio de Educación, La Junji, La Dirección de Educación Pública, Al Ministerio de Defensa, La Dirección del Trabajo, Sercotec, la Subsecretaría de Derechos Humanos, la Defensoría Penal Pública y el financiamiento de mega eventos deportivos.

**Estaremos alerta a los pasos que vienen en la discusión del Senado y hasta el total despacho este 29 de noviembre. Llamamos a los Senadores a mantener las partidas**

**aprobadas y reponer las rechazadas. Y llamamos a nuestras bases, a estar atentas para la movilización.**

**Además, en los próximos días, convocaremos a una Comisión de Abogados Laboralistas, pediremos la participación de jefes de bancadas y solicitaremos la presencia de la OIT para definir los pasos legales y constitucionales contra el dictamen de la Contralora Dorothy Pérez.**

La actual Contralora, busca en base a dictámenes debilitar la estabilidad laboral y la acción sindical y gremial. Su último dictamen sobre “Confianza Legítima” excede las normas que le rigen e incurren en un abandono de deberes, por parte de la recién nombrada autoridad.

Este martes recién pasado convocamos a presentar reconsideraciones a todas las organizaciones sindicales y gremiales en las oficinas de la Contraloría General de la República a lo largo de todo país.

Esto es el inicio de la indispensable reacción del movimiento sindical ante una escalada de actuaciones que debilitan el rol del ente contralor en el control de la administración y la tutela de los derechos de las y los trabajadores del Estado.

La CUT está en Estado de Alerta, reiteramos el llamado a nuestras bases a estar atentas para la movilización. Porque sin diálogo hay movilización.

**CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE CHILE  
CUT CHILE**

18 de noviembre 2024